

René Coulomb, coordinador

# México: centralidades históricas y proyectos de ciudad



**OLACCHI**

Organización Latinoamericana  
y del Caribe de Centros Históricos

**Editor general**

Fernando Carrión M.

**Coordinador editorial**

Jaime Erazo Espinoza

**Comité editorial**

Eusebio Leal Spengler

Fernando Carrión M.

Jaime Erazo Espinoza

Mariano Arana

Margarita Gutman

René Coulomb B.

**Coordinador**

René Coulomb B.

**Editor de estilo**

Santiago Vizcaíno

**Diseño y diagramación**

Antonio Mena

**Impresión**

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-09-4

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel: (593-2) 246 2739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Primera edición: febrero de 2010

Quito, Ecuador

# Contenido

---

Presentación . . . . .	7
Prólogo . . . . . <i>René Coulomb</i>	9
Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos). . . . . <i>Daniel Hiernaux</i>	23
Usos y desusos en la ciudad vieja- centro histórico de Puebla. . . . . <i>Elsa Patiño Tovar</i>	47
Confrontación de intereses inmobiliarios en el centro histórico de la ciudad de México. . . . . <i>Carlos Morales Schechinger</i>	87
La ciudad central: un espacio disputado. . . . . <i>Emilio Duhau y Angela Giglia</i>	117
Ciudades históricas en México: rehabilitación y desarrollo. . . . . <i>Salvador Díaz-Berrio Fernández y Alberto González Pozo</i>	155

Producción de los centros y formas de acción pública. . . . .	203
<i>Patrice Melé</i>	
Modelos financieros para el rescate del centro histórico de la Ciudad de México. . . . .	241
<i>Manuel Perló Cohen y Juliette Bonnafé</i>	
El centro histórico de Querétaro: gentrificación <i>light</i> y vida cultural. . . . .	283
<i>Carmen Imelda González Gómez</i>	
El centro histórico de Morelia: una buena práctica de revalorización del patrimonio. . . . .	305
<i>Luis Felipe Cabrales Barajas</i>	
Nuevos enfoques para el ordenamiento de los centros históricos. El caso de Puebla. . . . .	347
<i>Guadalupe Milián Ávila</i>	
Construyendo utopías desde el centro. . . . .	369
<i>René Coulomb</i>	
Del centro histórico de Tlalpan al centro comercial Cuicuilco: la construcción de la multicentralidad urbana. . . . .	399
<i>María Ana Portal Ariosa</i>	

# Usos y desusos en la ciudad vieja-centro histórico de Puebla<sup>1</sup>

---

Elsa Patiño Tovar<sup>2</sup>

El 18 de noviembre de 1977, por decreto presidencial, se delimitó un área de 6,99 kilómetros cuadrados que se denominó Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Puebla. Dentro del perímetro delimitado se incluyeron 391 manzanas y, según se afirma en el documento, ahí existen 2.619 inmuebles, de los cuales, 798 son coloniales (siglos XVI, XVII Y XVIII) y 1.821 son del siglo XIX, en donde 95% eran de uso civil de particulares (Suplemento del *Periódico Oficial*, 41: 1-12).

Sin embargo, para acreditar las cifras que ahí se mencionan, debemos movernos en el campo de lo imaginario reglamentado porque, si bien la declaratoria hace alusión a edificios provenientes del periodo colonial, el catálogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) habla de construcciones con “elementos” de siglos anteriores. La precisión nos parece indispensable porque evita confusiones y nos permite observar el problema en su magnitud real: por ejemplo, cuando se habla del siglo XVI, lo único que existe es algún elemento arquitectónico sin edificio del siglo correspondiente (del conjunto de inmuebles coloniales, 1,2% tiene elementos del siglo XVI); lo mismo sucede ya con muchas de las construcciones históricas, en donde

1 Este artículo fue publicado en “El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad” de la UAP de México en 2002.

2 Universidad Autónoma de Puebla/DIAU. Correo: elsa@rniu.buap.mx

19,8% tiene elementos predominantes del siglo XVII, 45% tiene elementos predominantes del siglo XVIII y 26,3% tiene elementos predominantes del siglo XIX.

Por otro lado, al hacer un reconocimiento físico de la ciudad vieja-centro histórico nos encontramos con gran cantidad de edificios que ya habían sido destruidos y en su lugar se habían levantado nuevos edificios o, bien, el terreno que los albergaba permanecía como lote baldío utilizado y, a veces, como estacionamiento a descubierto; a pesar de ello, seguían apareciendo como parte de nuestro patrimonio.

Los edificios que quedan en esquina, por ejemplo, se registran con un número oficial diferente al que tenían como inmuebles catalogados.<sup>3</sup> De esta manera (como una de tantas que existen), se “oculta” la destrucción, visible a simple vista, de nuestro imaginario patrimonio; y, bajo la figura de una nomenclatura abstracta, se preserva en nuestra memoria un inmueble que, las más de las veces, nadie puede describir, sea porque ya no recuerda su fisonomía o porque nunca fue visto (pues, además, casi no existen registros fotográficos de la mayoría de los inmuebles considerados patrimonio).

El abandono en que se encuentran las construcciones históricas sigue garantizando su destrucción paulatina. Esto hace evidente la inexistencia de una práctica coherente con los ya desgastados discursos que, con pocas variaciones, las diversas administraciones han venido repitiendo por lo menos desde 1964. Un discurso de “salvaguarda del patrimonio construido” que sólo cambia de interlocutor según los intereses en juego y que se mantuvo circunscrito por muchos años a las edificaciones religiosas, mientras las edificaciones civiles se transformaban en vecindades<sup>4</sup> que daban pavor. Y cuando, por fin, fue ine-

3 Como sucedió con el actual edificio que se encuentra sobre la 7 poniente esquina con privada de la 5 poniente (hasta 1987 todavía estaba ocupado en su planta baja por el comercio Salinas y Rocha, pero por lo menos a partir de 2000 se encuentra desocupado), este edificio se encuentra catalogado con un número oficial sobre la Privada de la 5 poniente y el edificio nuevo tiene su número oficial sobre la 7 poniente.

4 Cuando hablo de las “vecindades” siempre haré referencia a las viviendas que se encuentran en los edificios catalogados como patrimonio y cuyas características principales son: la falta de servicios de infraestructura (usualmente las instalaciones de agua

vitante voltear los ojos hacia las casonas convertidas en vecindades, se hacía alusión a la destrucción que ponía en peligro al que fue “religioso de América”, sin mencionar la contradicción social inherente al nacimiento de este núcleo de la ciudad. Un discurso por demás inútil no solo porque no hacía referencia a la población, sino porque, tampoco, defendía a la ciudad vieja, como objeto material, de ser destruida.

No es raro, por tanto, que los inmuebles coloniales representen acaso 20% del total de edificaciones existentes en nuestra zona de estudio (cuya delimitación exponemos más adelante); pero, igualmente, podríamos decir que, aunque los edificios provenientes del siglo XIX se mantienen en mucho mayor proporción, también han sido destruidos total o parcialmente para albergar bancos, comercios, estacionamientos o edificios de oficinas, consultorios y despachos, que muchas veces solo conservan una fachada que, en ocasiones, ni siquiera coincide con el número de pisos del edificio nuevo.

Por ello, nos pareció pertinente centrar este texto en los cambios de uso de suelo que se dieron en nuestra zona de estudio durante el período 1984-2000, dado que esas intervenciones marcan definitivamente lo que es hoy la ciudad vieja-centro histórico pues han coadyuvado a la evicción masiva de sus pobladores y a la destrucción del patrimonio.

A tal efecto, delimitamos nuestra zona de estudio en función de las intervenciones municipales y estatales que tuvieron como eje al centro histórico, y de las manifestaciones de conflictualidad social en términos de las dos actividades fundamentales que, hasta hace poco, han caracterizado a la ciudad vieja (habitar y comerciar), en donde los protagonistas han sido los vendedores ambulantes y los inquilinos de las

---

potable y drenaje se encuentran en el patio y son colectivos), la carencia de equipamiento interior (baños colectivos y sin espacio específico para cocinar), la deficiente ventilación e iluminación (instalación eléctrica insuficiente y pequeños vanos para iluminación natural), la restricción de espacio (usualmente se componen de uno o dos cuartos que deben ser utilizados para la realización de todas sus actividades) y bajo precio de sus rentas en relación al nivel general prevaleciente en la ciudad (en algunos casos se trata implícitamente de rentas congeladas).

vecindades (básicamente, habitaron en edificios de los siglos XVII y XVIII).

Bajo estos criterios, nuestra zona de estudio quedó constituida por 129 manzanas que ocupan una área aproximada de 123,2 hectáreas; esta área, además de contener un porcentaje altamente representativo de los inmuebles coloniales (82,1%), abarca el área total de lo que fue la ciudad original<sup>5</sup>, 17,6% de la Zona de Monumentos y 38,7% del área que la ciudad tuvo hasta principios del siglo XX.<sup>6</sup>

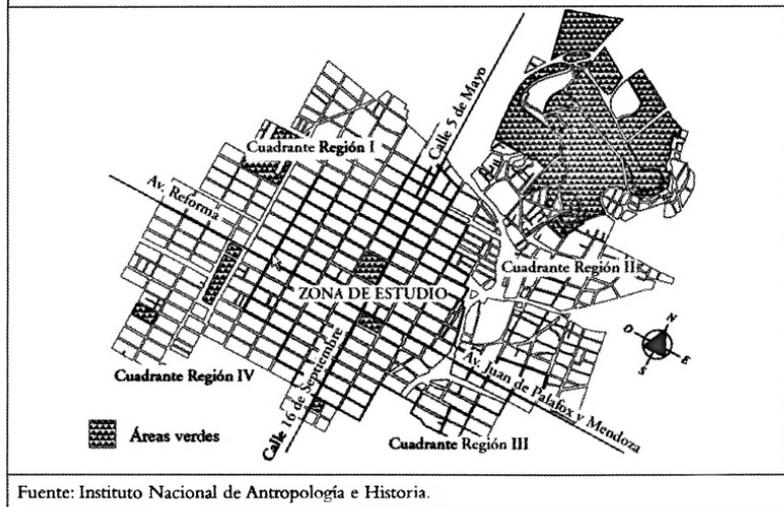
Los límites de nuestra zona de estudio, *grosso modo*, son los siguientes: al norte: avenida 24 poniente-oriente; al sur: avenida 15 poniente-oriente; al oriente: calle 16 norte-sur; al poniente: calle 9 norte-sur. Además, respetamos la subdivisión oficial que hizo el Departamento de Catastro en cuatro cuadrantes/regiones: Cuadrante/Región I: noroeste; Cuadrante/Región II: noreste; Cuadrante/Región III: sureste; Cuadrante/Región IV: suroeste (en el Plano 1 puede apreciarse nuestra zona de estudio encuadrada en la Zona de Monumentos).

Una cuestión que nos parece importante remarcar, antes de entrar en materia, es que, desde la Ley sobre Protección, Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural del Estado de Puebla expedida en la década de los años sesenta, las intervenciones que se dieron en el marco del Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis (nos referimos al Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río de San Francisco) en 1999, hasta las acciones encuadradas en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla de 1980, el discurso mantiene un formato que hace énfasis en lo técnico y se refiere poco a lo social. Sin embargo, incluso dentro de la muy reducida visión en la que se encuadran las intervenciones realizadas, se pueden encontrar acciones muy cuestionables; por ejemplo,

5 Al finalizar el siglo XVI, la ciudad tenía 16 calles de oriente a poniente y 9 de norte a sur que formaban un damero de 120 calles (Marín, 1962: 21).

6 De acuerdo a Hugo Leicht (1967: XXI), la ciudad de Puebla tenía una extensión de 333 manzanas para 1902.

Plano 1. Zona de estudio y cuadrantes/regiones en los que se divide en centro histórico de la Ciudad de Puebla.



Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

cuando, dentro del programa municipal de “regeneración” del centro histórico de 1984, se eliminaron las marquesinas con las que originalmente habían sido concebidos los nuevos edificios que ocuparon el lugar de las casas coloniales derrumbadas a partir de 1965.<sup>7</sup> La idea de ese programa de “regeneración” era homogeneizar el paisaje urbano, según se dijo, y aunque pueda parecer una minucia, expresa bien la falta de referentes para definir lo que debe ser considerado como patrimonio, así como de una visión que rebase las coyunturas administrativas.

7 Véase los diversos números de *Nuestra Ciudad*, Órgano Informativo del Comité Defensor del Patrimonio Cultural Poblano, Segunda Época, de acuerdo a los cuales, es en ese año en el que se inicia el proceso de derrumbe de casas coloniales. Aunque, de acuerdo a Pedro Ángel Palou (1976: 2), la riqueza de la ciudad de Puebla permitió la continua destrucción de sus edificios desde el periodo colonial hasta 1930 que se inició la última etapa de destrucción masiva, siempre con un afán de progresismo mal entendido. Podemos ver que tal destrucción ha sido permanente y se mantiene hasta nuestros días.

Resalta ahí la carencia de un ejercicio lúdico y holístico que pueda superar la mera práctica de mutilación o agregados; además, cuando se estaba a tan pocos años del fin de siglo, podía haberse considerado que la historia no se consume en el pasado, está en permanente construcción y sus testimonios son las acciones y materializaciones, objetivaciones y subjetividades, de ayer, hoy y mañana, como uno solo, del cotidiano devenir:“(…) no cesamos de rehacer la historia, y a la inversa, la historia no cesa de estar hecha por cada uno de nosotros, sobre su propio cuerpo” (Deleuze y Parnet, 1997: 126).

¿Cómo se asume la recuperación de un paisaje urbano que se ha autorizado destruir (con la política de dejar pasar y dejar hacer) y que, evidentemente, sigue sin interesar proteger? ¿Bajo qué criterios se hará la valoración (si es que interesara hacerse, por supuesto) de este mutilado patrimonio del siglo XX en este nuevo siglo? ¿Cuáles serán los referentes de salvaguarda cuando la pobreza arquitectónica, del concepto y su obra, son tan evidentes? Montero plantea:

la tendencia (...) es hacia la defensa de los edificios singulares (los monumentos). Sin saberlo, implícitamente avalan la destrucción de edificios modestos (...) Olvidan que el sitio al que ahora llamamos centro histórico (...) no es una simple zona de monumentos, es la traza y la extensión de la ciudad de una época de la conformación actual (...) (Montero, 1996: 256).

En fin, mutilar, derrumbar, modificar, preservar, restaurar, recuperar, rehabilitar, regenerar, o no hacer nada, ¿qué sentido tienen sin una contextualización de lo que devenimos de manera permanente?

## Cohabitación y rechazo, algunas cifras<sup>8</sup>

Podemos decir que los cambios radicales que sufrió la ciudad vieja-centro histórico durante el periodo analizado, afectaron a toda ella, pero, principalmente, a su área más pauperizada (Cuadrantes/Regiones I y II), pues se refieren básicamente a la salida del conjunto de terminales de autobuses foráneos, la eliminación de pulquerías en su totalidad y la reducción de bares y cantinas (aunque en los años posteriores vuelven a aumentar su número bajo otras modalidades).

Pero estos cambios también tienen que ver con otra cuestión fundamental y de mucha mayor trascendencia que la anterior: la expulsión de los locatarios del mercado La Victoria y de los vendedores ambulantes, que, en su mayoría, se localizaban en la Región/Cuadrante I.

Estamos hablando del Plan Sectorial de Desconcentración Comercial aplicado a mediados de los años ochenta y que tuvo como antecedente el programa municipal de "regeneración" de 1984; y si bien este plan estuvo centrado en los puntos antes mencionados, lógicamente, afectó al conjunto de usos en la ciudad vieja-centro histórico.

### *Terminales*

Respecto a las terminales de autobuses foráneos, a pesar de que, en 1984, solo constituían 0,46% del total de establecimientos con este uso, ocasionaban grandes problemas de tráfico y algunos de tipo social, pues 93,7% de las terminales se encontraba en igual proporción en las Regiones/Cuadrantes I y II (solo una terminal se encontraba localizada en la Región IV).

8 Los porcentajes que aquí se presentan fueron calculados con base en los resultados de los censos de usos de suelo aplicados, bajo la coordinación de la autora de este trabajo, en 1984 y en 2000. Véase Patiño Tovar (2002).

Las doce terminales de autobuses foráneos que todavía en 1984 se resistían a salir (solo se habían trasladado cinco en ese año) dejan definitivamente la ciudad vieja-centro histórico para irse a la central camionera (CAPU) localizada en la periferia más alejada al norte de la ciudad, y, para el año 2000, ya no encontramos ninguna en nuestra área de estudio, aunque se mantiene una de ellas en la denominada “zona de protección” de la Zona de Monumentos. El traslado de las terminales a la periferia comienza a determinar una serie de actividades que también se habían derivado de ellas en la ciudad vieja-centro histórico (prostíbulos, hoteles de paso, pulquerías, bares, cantinas, restaurantes, comercios), saturándose rápidamente toda el área circundante.

### *Borracherías*

En cuanto a las pulquerías, en 1984, constituían 14,4% del total conformado junto con los bares y las cantinas (0,6%). Del total de estas actividades (pulquerías, bares y cantinas), 67,2% se encontraba en las Regiones/Cuadrantes I y II casi en igual proporción, pero, en 2000, ya no encontramos una sola pulquería, y los bares y cantinas disminuyen a 0,26% distribuidas mayoritariamente en las Regiones/Cuadrantes III y IV (52,6%) en proporciones iguales (solo 10,5% en la Región/Cuadrante I, que es la más pobre de la ciudad vieja-centro histórico, y le seguiría en pobreza la Región/Cuadrante II).

En relación a las pulquerías, Ernesto Licona planteaba lo siguiente:

La pulquería es un lugar fundamental dentro de la vida cotidiana de los sectores populares. Es el sitio de reunión antes y después del trabajo y en los momentos de ocio. Allí se conversa con los amigos, con compañeros ocasionales y se bebe el néctar de maguey. Se comenta la jornada laboral, la tragedia de la vida, los éxitos y fracasos; se tejen leyendas, se ejercita la imaginación en la broma y el relato, en lo sagrado y en el albur. Así lo religioso, el albur, el lenguaje transgresor y el pulque, todo, recrea una atmósfera especial, un conjunto de imágenes

y conductas; una rica y muy propia mentalidad popular urbana. De esta forma, la pulquería es un recinto de valor etnológico, histórico y arqueológico (Licona, 1988: 58).

Planteado de esa manera, resulta sin duda controversial, porque no podemos negar que hasta en lo socialmente estigmatizado (y sus buenas razones hay), como las pulquerías, encontramos ese algo que solo la vida cotidiana puede construir positivamente, como la recreación mítica o los lazos de solidaridad, o el cultivo colectivo de los sueños en donde se comparten los malos y los buenos momentos. De igual manera, es evidente que las pulquerías constituían un eslabón importante en donde se entretecía la vida de la ciudad vieja-centro histórico, como en la “Bella Elena” en el Barrio de Los Sapos, tan conocida en toda la ciudad que, al modificarse el barrio, mantuvo su nombre y hoy es restaurante-bar para estratos sociales acomodados.

De paso, habría que decir que el pulque, en la Puebla de épocas anteriores, era una bebida que no se encontraba confinada a lugares específicos ni al sexo masculino; por el contrario, era una bebida de calidad muy apreciada por ambos sexos en reuniones de todas las clases sociales y se preparaba con diferentes sabores. Como cualquier bebida de calidad se valoraba por su cuerpo, aroma y sabor. Ciertamente, su origen prehispánico hizo que al principio de la colonización fuera una bebida cuya distribución y consumo se circunscribía a la población indígena pobre de los barrios periféricos; pero, durante el siglo XVIII, surgieron haciendas que se dedicaban exclusivamente a la producción de pulque. Dentro de este circuito, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo eran lugares privilegiados y, en un primer momento, su producción se dirigió básicamente al entorno circundante de las haciendas (hacendados incluidos); pero, posteriormente, al establecerse el ferrocarril, su distribución alcanzó a las ciudades y rompió el cerco popular establecido por los españoles.

Pero, como quiera que haya sido, la eliminación total de pulquerías en la ciudad vieja fue fulminante, mientras que la reducción de bares y cantinas ha sido un proceso paulatino que les ha permitido

permanencia. Un dato significativo es que, en 1984, había tantos centros de este tipo como escuelas.

### *Centros educativos*

Ir a la escuela sigue siendo una obligación que muchos prefieren evadir, y que encuentra campo de cultivo en los bajos recursos de una mayoría de la población que prefiere evitarse gastos y tener más brazos para trabajar.

Por ello, es doblemente loable que las instituciones educativas “centradinas” hayan pasado de representar 0,8% en 1984 a 1,4% en 2000, del total de establecimientos ahí localizados. Aunque también debemos decir que el aumento se debe, en buena parte, a la expansión de las instalaciones administrativas de la Universidad Autónoma de Puebla, que se realizó gracias a la entrega en especie del subsidio gubernamental, es decir, parte del subsidio fue completado con la compra de edificios históricos, cuando, contradictoriamente, se redujo drásticamente la matrícula (casi en 40%).

Con ello, la universidad pública coadyuvó a justificar la política gubernamental de desalojo de los más pobres y, obviamente, fue premiada por su liderazgo en la “salvaguarda del patrimonio” (a pesar de que el financiamiento para su mantenimiento fue escaso y el temblor de 1999 exhibió su deterioro con bombos y platillos).

Si se toma en cuenta lo anterior, habría que valorar que el aumento más significativo se dio en la Región/Cuadrante II, en donde los centros educativos observaron un incremento de 2,5 veces; mientras, en la Región/Cuadrante III, disminuyeron en aproximadamente 25%.

Es importante marcar que, en poco más de la tercera parte, cuando hablamos de centros de enseñanza se trata de academias secretariales, comerciales, en computación, corte y confección, belleza y música.

*Transporte*

Respecto al transporte colectivo, los resultados fueron patéticos porque siguió concentrando sus rutas en la ciudad vieja-centro histórico, a pesar de todas las políticas gubernamentales supuestamente contrarias (decimos supuestamente porque ya se sabe que lo importante han sido las clientelas; para el caso, el Consejo Taxista y la Alianza de Camioneros).

Así, 77 rutas con 1.544 unidades de combis y 92 rutas con 1.038 unidades de autobuses circulaban, en 1984, en el mismo perímetro de cuatro a seis calles en torno al zócalo gracias al programa oficial de “desconcentración” (antes pasaban a una o dos calles del zócalo). La flota de autobuses era en su mayoría chatarra rodante (solo 150 unidades eran nuevas) con deficiente o nulo mantenimiento, verdaderos focos de infección carentes de todo confort y que, para colmo de males (¿o para nuestra fortuna?), resultaban insuficientes en número. Por otro lado, generaban una fuerte contaminación por emanación de gases (sobre todo en el caso de los que utilizan diésel) y producción de ruido que contribuía al desequilibrio ambiental ya existente en la ciudad vieja-centro histórico (Patiño Tovar, 1990: 12-13).

En el Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla se menciona que

(...) la distribución de la red de transporte está formada en su mayoría por rutas irregulares (...) lo que provoca un sistema muy denso en la parte central (...) el centro urbano experimenta serios problemas (...) de disfuncionalidad en su estructura vial y de transporte (Ayuntamiento de Puebla, 1993-1996: 48).

Y, como ejemplo, un párrafo más adelante, proporciona datos de finales de 1993 y principios de 1994 que se refieren al hecho de que diez líneas de autobuses y veinte rutas de combis circulan tan solo en el Boulevard 5 de Mayo, así como 18 líneas de autobuses y 37 rutas de combis circulan tan sólo en la 11 norte-sur. No proporcionan el

número de unidades por línea pero, seguramente, el total sería apabullante; tampoco desmenuzan el número de unidades que penetraban a dos o tres calles del zócalo, pero, también seguramente, se hubiera hecho todavía más evidente que no había desconcentración alguna.

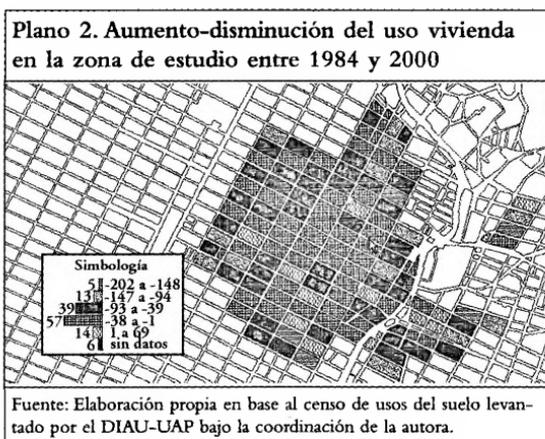
Para 2002, las condiciones no habían cambiado grandemente, pues existía un parque de 5.419 vehículos, de los cuales, 61% (3.303 unidades) había sido adquirido entre 1990 y 2002 (podemos suponer que la mayoría era de principios de los noventa pues se habla de un esfuerzo de trece meses que permitió renovar alrededor de 950 unidades en 2001), y se consideraba “nuevo” aunque resultara obvio que un vehículo con más de diez años y sin buen mantenimiento no es precisamente nuevo ni el transporte ideal; el restante 39% era chatarra. De ese parque vehicular, 2.310 eran microbuses, 843 autobuses y 2.266 combis. Los vehículos que tenían más de doce años (es decir, de plano chatarra) eran 112 microbuses, 392 autobuses y 1.612 combis (El Sol de Puebla, 3 de abril de 2002: 1A y 9A).

Como puede apreciarse, el mayor deterioro se encuentra lógicamente en el más inadecuado medio de transporte: las combis, que, al no estar diseñadas para la transportación masiva, sufren un rápido proceso de deterioro, congestionan el tráfico por el elevado número de ellas que se requiere para sustituir a un autobús (la relación es de 4 a 1) y siempre van sobrecargadas, por lo que su índice de accidentes es alto. ¿Por qué, entonces, no pensar en suprimir ese medio y sustituirlo con una red periférica de metro y metrobuses con enlaces hacia la ciudad vieja-centro histórico a través de algún tipo de vehículo no contaminante ni congestionante?

En fin, por un tiempo, el conjunto del transporte público se mantuvo en el nuevo perímetro (cuatro a seis calles en torno al zócalo), pero, pocos años después (y hasta la fecha), varias líneas de autobuses y combis se encontraban circulando nuevamente a dos calles del zócalo.

## Vivienda

Otro cambio, que por su significado y magnitud resulta radical, es la disminución de vivienda (ver plano 2). En efecto, en 1984, el uso vivienda constituía 61,5% y, para 2000, este porcentaje se había reducido sustancialmente (47,9%). En la Región/Cuadrante I, el uso vivienda se redujo en 40,3%; en la Región/Cuadrante II, en 45,8%; en la Región/Cuadrante III, en 36,7%; y en la Región/Cuadrante IV, en 52,7%.



Por ello, la población que era “residente del centro” (es decir, que cambiaba de vivienda pero siempre buscaba dentro de la misma área) pasó de representar 81,6% a 32,9%. En algunas declaraciones de especialistas, se afirmaba que habían salido alrededor de veinte mil “centradinos” entre 1985 y 2001, y que existían unas 4.000 viviendas desocupadas.<sup>9</sup> Lo cierto es que, en nuestra área de estudio, encontramos que 42,6% de los inmuebles (24,3% no catalogados y 18,3% catalogados) estaban desocupados y, de hecho, completamente vacíos; en esa misma

9 Declaración del arquitecto Miguel Rivero Pavón para *Síntesis*: “Se quiere hacer funcional el centro pero en quince años han salido 20 mil vecinos” (*Síntesis*, 16 de julio de 2001: 4).

lógica, se comprende que solamente 18% de inmuebles catalogados y 28,1% de los no catalogados estuvieran dedicados de manera exclusiva al uso de vivienda.

Podemos suponer que, entre esos inmuebles desocupados, existían casos en que los propietarios no tenían la posibilidad real de reutilización porque estaban intestados o no contaban con los recursos económicos para repararlos y reinsertarlos en la oferta habitacional, pero creemos que la mayoría formaba parte de los circuitos especulativos generados por las propias intervenciones públicas. Sin embargo, podemos ver que, a pesar de todas las expulsiones de inquilinos, el uso vivienda seguía siendo hegemónico dentro del conjunto de usos de la ciudad vieja-centro histórico (ver cuadro sobre usos del suelo).

Tabla 1. Cambio en el uso del suelo en la zona de estudio 1984-2000

Tipos de establecimientos	1984		2000	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Bar	121	0,6	38	0,26
Comercio	2.677	13,6	1.900	13,4
Vivienda	12.059	61,5	6.807	47,9
Escuela	155	0,8	195	1,4
Bodega	1.078	5,5	303	2,1
Industria	36	0,2	41	0,3
Oficina pública	76	0,4	87	0,6
Taller	707	3,6	543	3,8
Servicios	303	1,5	305	2,1
Clínica	20	0,1	16	0,1
Estacionamiento	86	0,4	83	0,6
Restaurante	380	1,9	483	3,4
Banco	48	0,2	46	0,3
Cultura	34	0,2	47	0,3
Consultorio	351	1,8	236	1,7
Despacho	604	3,1	381	2,7
Recreación	38	0,2	30	0,2
Total establecimientos	19.613	100,0	14.213	100,0

Fuente: Censo de usos del suelo DIAU-UAP.

Esta población que ahí se mantenía era, básicamente, de extracción popular (44,9% tenía un ingreso máximo de 2,5 salarios mínimos; para 7,5% era de 3, y para 8,6% era de 3,5) y en su mayoría (87,6%) rentaba la vivienda y le dedicaba más de 40% de su ingreso en 67% de los casos. Por otro lado, en un porcentaje significativo (43,2%), la vivienda tenía como máximo dos cuartos, pero el hacinamiento era característico en 51,9% de las viviendas.

Del *stock* global de vivienda popular en la ciudad vieja-centro histórico, sólo 28,6% de los edificios podía considerarse que estaba en buen estado (es decir, que contaban con los servicios básicos, con espacios adecuados, y que no tenían ni humedades ni cuarteaduras de importancia). Y a pesar del deficiente estado del restante 71,4% de los edificios (del cual 27,8% estaba en malas o pésimas condiciones)<sup>10</sup>, sólo 33,1% de la población manifestó su deseo de buscar mejores viviendas fuera del centro de la ciudad.

Sin embargo, lo obvio es esa tendencia a desertificar y mantener los usos esporádicos, en detrimento de las actividades que animan la ciudad vieja-centro histórico por su continuidad en el ciclo vital. Al respecto, De Certeau y Giard, al referirse a las intervenciones de este tipo, que se han hecho en París, plantean:

(...) la “sustracción” museológica (edificaciones arrebatadas a la vivienda para ser transformadas en instituciones teatrales públicas) es reemplazada por una desapropiación económica (edificaciones retiradas a los habitantes menos favorecidos para ser mejoradas y vendidas a adquirientes más afortunados). Varios ejemplos de estos últimos años lo muestran: el barrio de Les Marais, la calle Mouffetard, Les Halles,

10 El que un edificio fuera considerado en malas condiciones implicaba que tenía diversas grietas en los elementos de soporte, que existían deformaciones y filtraciones en el techo y diversas áreas, humedad permanente en gran parte de muros y techos, y deterioro avanzado en las partes complementarias. Un edificio en pésimas condiciones significaba amplias grietas o rajaduras, derrumbes parciales o totales en los elementos de soporte, grandes deformaciones y derrumbes parciales o totales en muros y techos, humedad generalizada y acumulación de agua en diversas áreas, fuerte deterioro o pérdida total de las partes complementarias (Gómez Consuegra, 25 de marzo de 1995: 3).

etcétera (...) los “legrados” inmobiliarios se convierten así en “operaciones de segregación” (...) Por su movimiento propio, la economía de la restauración tiende a separar de los lugares a quienes los frecuentan. Una desapropiación de sujetos acompaña la rehabilitación de objetos. Más que intenciones malignas, este movimiento resulta de la lógica misma de un aparato (técnico y científico) que se constituye al aislar de la consideración de los sujetos el tratamiento de los objetos. En este caso particular, no resulta sorprendente que las administraciones técnicas se interesen tanto en los edificios y tan poco en los habitantes o que (...) otorguen a las cosas capaces de resistir el tiempo, un valor que niegan a las personas (De Certeau y Giard, 1999: 141).

Y, ciertamente, es paradójico que se expulse a los inquilinos pero se sostenga al comercio (encontrado en 44,6% de los inmuebles con uso vivienda) y a su uso complementario, las bodegas, que prácticamente mantienen deshabitados los inmuebles (parcial o totalmente) y contribuyen a su degradación.

### *Comercio y bodegas*

Bajo las consideraciones anteriores, el uso comercio, visto en general y en términos cuantitativos, mantuvo su presencia casi intocada, pues los giros privilegiados siguieron siendo los mismos con ligeras variaciones en sus porcentajes: venta de prendas y accesorios para vestir (21,7%), venta de productos alimenticios y bebidas (14,5%), venta y consumo de alimentos preparados (12,9%) y venta de artículos para el hogar (12,8%).

Respecto a su correlato, las bodegas, y de acuerdo a la propuesta gubernamental, no se trataba de la disminución en su número que es real (han bajado su presencia de 5,5% en 1984 a 2,1% en 2000), sino de su evicción de la ciudad vieja-centro histórico, dado que son destructoras del patrimonio y congestionantes del tráfico; sobre todo, en las regiones/cuadrantes más pobres de la ciudad vieja-centro histórico (I y II) que eran las que mayoritariamente concentraban este uso

en 1984 (54,6% y 32,8%, respectivamente) y lo siguieron haciendo en 2000 (40,9% y 31,7%, respectivamente). Sin embargo, a pesar del discurso gubernamental, solo se logró su relativa reducción y seguramente volvieron a aumentar su número, dado que la actividad comercial se mantuvo prácticamente igual durante todo el periodo de estudio, como muestran las cifras siguientes.

En 1984, el comercio representaba 13,6% del total de establecimientos "centradinos" y, en 2000, este porcentaje se mantuvo casi igual (13,4%). Además, hubo un incremento en su número dentro de las Regiones/Cuadrantes I y II (en 5,9% y en 0,8%, respectivamente), que de por sí eran las regiones en las cuales se concentraba con mayor peso en 1984, por lo que se mantuvo la tendencia al aumento en la concentración en 2000 (pasaron de 45,5% del total de establecimientos a 68% y de 31,1% a 44,2%, respectivamente), y disminuyó en las Regiones/Cuadrantes III y IV (2,4% y 25,8%, respectivamente), que son las regiones de la ciudad vieja-centro histórico con mejores niveles de ingreso y un comercio con mayor inversión.

La reducción general que sufrió el comercio podría atribuirse a esta política gubernamental en específico que ha coadyuvado a la evicción de la población con menos recursos, mientras que la reducción en las Regiones/Cuadrantes III y IV puede referirse más bien a las sucesivas crisis económicas que ha vivido la ciudad, de las cuales, solamente planteamos a continuación algunos datos relevantes para dar una idea de la situación.

En efecto, mientras el PIB industrial del estado de Puebla pasó de una base 100 en 1960, a 1.479 en 1980, el empleo industrial pasó de una base 100 en 1960 a 153 en 1980 (Melé, 1994: 80). De acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante los tres primeros meses de 1995, se dieron de baja 6.143 trabajadores de la industria textil y de transformación, del comercio, de las instituciones de crédito, de las instituciones de seguros, de las finanzas y de la industria de la construcción (La Jornada de Oriente, 25 de marzo de 1995: 3). El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Puebla aseguraba que, de finales de 1994 a principios de 1995, en la

industria textil habían cerrado 60 empresas, lo que dejó sin trabajo a cerca de 3.000 personas. Calculaba que para fines de 1995, solo estarían funcionando entre 5% y 10% de las 400 industrias existentes en esta rama, pues eran las que habían logrado exportar. El propio gobierno reconocía que los 190 empleos generados por la industria textil, durante 1994, no contrarrestaban los 498 empleos que se perdieron en ese mismo año (Manuel Bartlett Díaz, 15 de enero de 1995: 14). Esta situación es de tomarse en cuenta porque, después de Volkswagen (VW) es la segunda rama generadora de empleo (la Secretaría del Trabajo calcula que son 15 mil trabajadores en este sector) (El Sol de Puebla, 28 de marzo de 1995: 1).

En fin, que en este contexto de crisis que se inicia con fuerza desde principios de los años ochenta con la apertura de fronteras (en donde la industria textil era de las menos favorecidas para competir internacionalmente), y que coadyuva al aumento exponencial de la venta ambulante en torno al mercado La Victoria (el centro popular comercial más importante de la ciudad), se decide, en 1986, cerrar este centro de abasto y expulsar a los locatarios junto con los vendedores ambulantes, como parte del programa oficial de “desconcentración” ya mencionado (se tiene como antecedente el programa municipal de “regeneración” de 1984, como ya se dijo también); y aunque a algunos de los locatarios (los que ocupaban las accesorias)<sup>11</sup> se les había prometido el regreso una vez remodelado el inmueble, pero no fue así.

El inmueble fue ocupado por grandes cadenas como la de los restaurantes VIP's y la tienda departamental Suburbia, a pesar de las declaraciones oficiales que afirmaban que se mantendría el carácter popular del mercado que antes contenía artesanías, ropa y calzado tradicional, herbolarias y perecederos, entre muchos otros giros. A los

11 Las accesorias son un espacio que en realidad se refiere al concepto de vivienda colonial, pero cuya localización en el mercado La Victoria corresponde a esa idea. Véase en Anexo 1: *Características de la vivienda residencial*, en donde se plantea un cuadro sinóptico con los pocos datos encontrados al respecto y en donde se ubica el papel de las accesorias.

expulsados locatarios se les reubicó en un improvisado mercado en el Barrio de La Acocota que, finalmente, se volvió permanente.<sup>12</sup>

De hecho, este plan de “desconcentración” comercial (en realidad referido al ambulatismo que ya oscilaba entre 7.500 y 12.500 personas), ha constituido la mayor y más ineficaz de las inversiones en la historia reciente del municipio de Puebla.

Además de lo ya mencionado en rubros anteriores, se trató de la construcción de la central de abasto, la central de autobuses y siete mercados, todos en la periferia, pero se abordó en términos de la reanimación del sector comercial y no como un problema de desempleo; es decir, la cuestión no se restringía a la construcción de mercados periféricos, sino que se necesitaba dinamizar la economía local en su conjunto para romper el círculo vicioso creado por el desempleo. Por ello, las acciones que se comenzaron a implementar desde 1985 y que culminaron con la expulsión de los vendedores ambulantes y locatarios del Mercado “La Victoria”, no fue la solución.

Más bien contribuyó a la pauperización de este sector de la población, porque, aunado al fuerte golpe de desestructurador de las principales organizaciones (con la consecuente deserción masiva para ejercer la actividad), los mercados se ubicaron de la peor manera y la acreditación de muchos de ellos fue un proceso sumamente difícil (sólo el Mercado Hidalgo logró una acreditación “rápida”, pues tardó entre seis y siete años para estabilizar una clientela que garantizó su permanencia).

Había mercados localizados de tal manera que implicaban saltar una barranca o brincar por encima de varias casas que bloqueaban el acceso para poder llegar a ellos, porque no existía vialidad. Era totalmente ilógico ponerse en la situación de tener que construir vialidades, porque resultaban más caras que la construcción misma de los mercados (y, en realidad, debieron anteceder a los mercados o, por lo menos, hacerse al mismo tiempo).

Por eso, los mercados quedaron inconclusos y aislados, a pesar de lo cual, los vendedores ambulantes tuvieron que dejar las calles y ocu-

12 Véase el trabajo más amplio de Barbosa (1989: 60-73).

parlos. El gobierno no pensó en una localización que **potenciara** la utilidad de las vialidades existentes y una localización en donde los mercados representarían una alternativa al problema de abasto para el conjunto de la población. Tampoco aceptó el plan de los vendedores ambulantes para hacer un retiro organizado y paulatino que les permitiera mantener sus niveles de venta (e ingreso), porque la coyuntura les exigía medidas drásticas en tiempos cortos.

Es decir, la coyuntura se aprovechó electoralmente (en Puebla hay elecciones casi cada año) y no para poner en práctica una visión global de lo que se pretendía que fuera la actividad comercial en la ciudad, lo cual hubiera implicado pensar el reordenamiento comercial no solo para los vendedores ambulantes y como medida política, sino para el conjunto de los circuitos comerciales que operan en la ciudad y como eje orientador del crecimiento urbano junto con las vialidades necesarias a tal efecto (hay muchas posibilidades para planear la expansión de una ciudad y esta pudo ser una de ellas).

A lo que nos referimos es a que toda política de planeación comercial requiere de tomar prioritariamente como punto de partida el abasto para la población; para el caso concreto, se debió suponer que cada barrio, cada colonia, cada fraccionamiento, etcétera, debe contar con un espectro amplio de alternativas de compra en diferentes niveles, de acuerdo a la composición social de cada uno de ellos, o, por lo menos, regionalizar el servicio de abasto para cubrir el conjunto. Lo normal sería que la gente no tuviera que desplazarse distancias largas a puntos lejanos de su domicilio para abastecerse de lo que necesita, porque esto aumenta los costos de lo que compra. Seguramente hay sectores de la población a los que no les afecta grandemente, pero podemos asegurar que para una mayoría de la población se convierten en gastos onerosos de transporte para sus exiguos ingresos. Si agregamos que las rutas de transporte están planteadas para alargar lo más posible los trayectos, podemos ver que no solo se aumenta el costo de la compra, sino el tiempo que se requiere para hacerla.

Un punto de partida que tenga como eje a los habitantes proporciona suficientes elementos para definir la localización y número de

giros comerciales, y para cuáles entre ellos se hace realmente necesario regular la competencia y en qué términos, lo cual permite, también, establecer las posibilidades a implementar en el tráfico de productos, que no forzosamente están restringidas a la circulación de valores de cambio como nos lo demuestra, por ejemplo, el tianguis de San Martín Texmelucan (Castillo y Patiño, 2001).

En fin, que habiendo construido siete mercados, es paradójico que no representarían una solución porque obligaron a los vendedores ambulantes a ocuparlos sin que siquiera estuvieran terminados, sin que contaran con la infraestructura necesaria para su funcionamiento y, además, con la pésima localización que obstaculizó la llegada de los compradores, para los cuales, los mercados no forzosamente representaron la respuesta a sus necesidades, pero tampoco fueron la respuesta esperada para un ordenamiento que la ciudad pedía a gritos para seguir creciendo (o no) y la realización de estas obras aisladas se convirtieron más bien en elementos de desestructuración del territorio urbano.

En cuanto a los siete mercados en concreto, la consecuencia es obvia: si un mercado no tiene una clientela garantizada, los locatarios no pueden obtener el ingreso que requieren para adquirir y mantener sus lugares dentro del mercado, y para sobrevivir regresan a las calles, sobre todo, a las calles de la ciudad vieja-centro histórico.

Junto con lo anterior, se adoptan políticas financieras que no diferencian a los vendedores ambulantes. Se actúa como si todos los ambulantes estuvieran en posibilidades de pagar todo lo que haya que pagar (sin tampoco plantearse los plazos en que tendrían que cumplirse determinadas metas, porque, por supuesto, nada de esto responde a una planeación, mucho menos, a una concertación). Entre los ambulantes habrá quienes puedan pagar porque manejan un giro de venta referido a necesidades básicas o porque han logrado localizar y estabilizar un sector de mercado, pero son una minoría. En su mayoría, los ambulantes venden cosas que no son básicas, o bien, se trata de personas que recién ingresan a las filas de los desempleados o que ni siquiera hablan bien el castellano por ser indígenas que acaban de llegar a la ciudad, y cuyos ingresos son de verdadera sobrevivencia.

Estos últimos tendrían que ser considerados dentro de una política financiera diferente, porque de otra manera jamás podrán estabilizar su fragilísima economía doméstica. Ahora bien, el factor fundamental por el que la construcción de mercados no ha jugado el papel de estabilizar el empleo entre los vendedores ambulantes, es porque continuamente el sector formal del empleo se reduce, aumenta las filas de los vendedores ambulantes y desborda la capacidad construida.

Finalmente, además de la inexistente planeación, la rivalidad —no explícita— entre los ex gobernadores Jiménez Morales (1981-1986) y Piña Olaya (1986-1992) hizo aún más lesiva la llamada “desconcentración/modernización comercial”. Mariano Piña Olaya minimizó la obra de su antecesor, no hizo obras complementarias, tampoco implementó medidas para regular los usos del suelo para el desarrollo de las actividades comerciales y creó un clima de polarización y enfrentamiento entre los comerciantes. Su indisposición a respetar acuerdos entre el pequeño comercio y el ambulante (para usufructuar la más importante inversión realizada por el municipio en los últimos treinta años) es parte de la ineptitud y de esa larga trayectoria que tiene la entidad poblana cuando de autoritarismo se habla.

Estos conflictos, suscitados por la oficial “modernización y desconcentración comercial”, hacen evidente la incoherencia que hay entre el discurso de la modernización y las prácticas corrientes de subsistencia, sólidamente ancladas en modalidades de comercialización de los productos de grandes y pequeñas empresas que han producido múltiples beneficios, sobreganancias obtenidas como resultado de las pésimas condiciones de vida y de trabajo de vendedores ambulantes y semifijos. La resistencia al desalojo y a las políticas de contención<sup>13</sup> para restringir su organización independiente es uno de los factores de conflicto que arroja la “desconcentración/modernización” comercial,

13 Esta política de contención incluye el encarcelamiento de sus líderes, la compra de conciencias, el amedrantamiento a través de la permanencia del cuerpo policiaco en los mercados independientes y las órdenes de aprehensión, la confrontación permanente a través de grupos de ambulantes corporativizados al que fue partido en el gobierno durante 71 años, etc.

muy bien cobijada por la desestructuración salinista de toda posible oposición al neoliberalismo.

### Otras minucias de igual importancia

Contra toda política de “desconcentración”, las instalaciones de los gobiernos municipal y estatal (este último es el que tiene dos tercios de los establecimientos), así como las que albergan al poder legislativo, se mantuvieron dentro de la ciudad vieja-centro histórico, lo cual explica que todas las manifestaciones de descontento de los diferentes sectores sociales, habiten o no ahí, las tomen como escenario privilegiado y como mecanismo de presión (por los efectos de disturbio en el tráfico vehicular y peatonal, por la reacción del comercio establecido, por el impacto en el ciudadano común y corriente que ahí se aglutina de manera multitudinaria cotidianamente, y por la presencia de los medios<sup>14</sup> —en su mayoría también localizados aquí— que así difunden las demandas de los sectores en cuestión, es decir, a partir del conflicto).

Pero no sólo eso, también aumentó el número de oficinas públicas en la ciudad vieja-centro histórico, pasaron de 0,4% a 0,6%; y aunque

14 Los principales periódicos locales, a pesar de haberse modificado en importancia, se mantienen en la ciudad vieja-centro histórico (en 1984, los principales periódicos locales eran *El Sol de Puebla*, *Cambio y Momento*, todos ubicados en un radio no mayor a cuatro calles del zócalo pero, también, la ciudad vieja-centro histórico o muy cerca de él, están los periódicos: *El Herald*, *El Universal* y *El Financiero*; actualmente, los principales periódicos son *El Sol de Puebla*, que no ha cambiado su ubicación, y *Síntesis*, que se localiza en la 18 oriente y 4 norte, es decir, a doce calles del zócalo. *La Jornada de Oriente* nunca estuvo en el centro y apenas tiene una decena de años pero es uno de los periódicos más importantes en el medio local). De las cuatro principales estaciones de radio (XEPA; XEHR, XEZT y Muzac/Stereo Rey/Ultra), que también se localizaban en una área no mayor de cuatro calles en 1984, tres han salido del centro y ha quedado ahí solamente una (Radio Principal/XEZT) de las diez que actualmente son de importancia (en los últimos años ha habido fusiones con radiodifusoras de la ciudad de México, y otras de esa ciudad han establecido una sucursal aquí, siendo muy pocas las que son locales. Las radiodifusoras a las que hacemos alusión, además de las ya mencionadas, son: La Radiante 105, que en 2004 fue comprada por Pedro Ferriz de Con, Radio Oro, Grupo ACIR, Radio Fórmula, Radionota, VOX FM).

ni la cifra ni el aumento resultan de envergadura, es un hecho significativo porque nos habla de cómo el peso simbólico de la ciudad vieja-centro histórico es fuente de legitimación frente a una incapacidad descentralizadora (o, por lo menos, realmente desconcentradora) que implicaría la reasignación del papel que juega la ciudad vieja-centro histórico dentro del conjunto urbano.

Tal incapacidad tiene su origen en la forma en que históricamente se ha estructurado el poder político en Puebla. Así tenemos que en la Región I, estas oficinas aumentaron en 42,8%, en la Región II en 16,1%, en la Región III en 6,6%, y solo en la Región IV disminuyeron en 16,6%. Sólo años después, el poder judicial se trasladó, primero, hacia una plaza comercial privada, localizada en la periferia sur. Y creemos que en tal movimiento pudo incidir el hecho de que la mencionada plaza no resultó competitiva y quebró (haciendo más comprensible el problema de los mercados periféricos a los que habían sido confinados los vendedores ambulantes, pero el gobierno ni siquiera intentó relacionarlo). Posteriormente, se construyen nuevas instalaciones en una de las periferias del sureste para albergar sus instalaciones que se supone estarían ya ocupadas para 2000, pero fueron puestas en funcionamiento hasta 2004 y realmente comenzaron a funcionar de manera total hasta 2007.

¿Pero qué sucede con las otras fuentes de empleo, además del comercio, la venta ambulante y el gobierno?

Las industrias que para 1984 todavía quedaban en la ciudad vieja-centro histórico, representaban 0,2% del total de inmuebles (básicamente de alimentos que es la mayoritaria con 60% aproximadamente, le sigue con casi 30% la maquila de prendas de vestir, en tercer lugar y muy de lejos encontramos la fabricación de muebles y, finalmente, están las curtidurías, la fabricación de veladoras y productos afines). De las cuales, 33,3% se localizaba en la Región II, otro porcentaje igual en la Región III; 21,2%, en la Región I, y 12,1% restante, en la Región IV. Para 2000, aunque se suponía que muchas de ellas se habían trasladado a alguna de las periferias de la ciudad nueva (siendo la ciudad nueva, a su vez, la periferia de la ciudad vieja-centro histórico), los esta-

blecimientos con este uso aumentaron a 0,3%. En la Región I desaparecen completamente, pero aumentan en 82,6% en la Región IV y disminuyen en las Regiones II y III (8,3% y 46,1%, respectivamente).

Y bien visto, no solo los vendedores ambulantes eran reacios a dejar la ciudad vieja-centro histórico; también los industriales se han resistido por décadas ya que, de hecho, desde la construcción de la autopista México-Puebla en 1962 habían sido conminados a establecerse en el corredor que iba de Puebla a San Martín Texmelucan. Nuevamente, la Ley de Fomento Industrial y Promoción de Conjuntos, Parques, Corredores y Ciudades Industriales del Estado de Puebla (octubre 1972) intenta alentar esta salida a través de estímulos fiscales. Posteriormente, en 1982, la construcción del Parque Industrial Quetzalcoatl, localizado en Huejotzingo, es encuadrada dentro de la política de “desconcentración” que solo desalojó con lujo de fuerza a los vendedores ambulantes.

Los industriales pudieron contar con mucho más tiempo para establecer las condiciones de su traslado pero, tal vez, tampoco participaron grandemente en esa decisión (o, tal vez, solo unos cuantos, los de mayor capital, pudieron hacerlo) y por ello los de menos capital decidieron quedarse y, algunos, regresar. También se comenzó a hablar de la “Ciudad Textil”, que ha avanzado muy lentamente hacia su consolidación. Al parecer, la difícil tarea de convencer a los industriales para que salieran de la ciudad vieja-centro histórico, no había concluido todavía; por lo que el consumo de agua como si fuera de uso doméstico y la sobreutilización de la red de drenaje (por las descargas industriales) seguirían siendo una realidad cotidiana en la ciudad vieja-centro histórico.

Respecto a las demás actividades, encontramos que las instituciones financieras (casi 90% es “banca múltiple”, el resto son casas de cambio, cajas de ahorro, el Monte de Piedad y Bonos del Ahorro Nacional) aumentan su porcentaje y pasan de 0,2% a 0,3% a pesar de que numéricamente disminuyen (y no creemos que la tecnología haya reducido la necesidad de una mayor implantación territorial). Esta aparente contradicción entre aumento porcentual y disminución nu-

mérica es explicable porque el total de establecimientos era **mucho** mayor en 1984 (27,5% más que en 2000).

### Balance final entre usos y desusos

La disminución en el total de establecimientos se encuentra básicamente en los inmuebles que eran vivienda colectiva<sup>15</sup> y pasaron a ser instalaciones universitarias o gubernamentales; pero, también, en los pequeños comercios, los despachos, los consultorios, etcétera, que cerraron y permitieron la expansión de otros con mejores condiciones económicas o simplemente dejaron el lugar vacío (los locales e inmuebles vacíos y semivacíos aumentan de 7,6% a 13,4%).<sup>16</sup> La reducción del número total de establecimientos se registró en todas las regiones de la ciudad vieja-centro histórico con las proporciones y usos que a continuación se plantean.

En la Región I disminuyeron en 24,3% y se trató fuertemente de vivienda, aunque las bodegas, cantinas (pulquerías) y talleres también reducen su número de manera visible. En la Región II, en 24,7%, vivienda en la mayor proporción, y después bodegas y consultorios; en la Región III, en 29,6%, también se reduce el número de viviendas mayoritariamente y en un lejano segundo lugar los despachos y talleres. Finalmente, en la Región IV la reducción fue de 36,9% y se trató drásticamente de vivienda y, después, despachos y bancos.

15 Los porcentajes, que son los más grandes de todos los usos registrados, en que disminuyó la vivienda en cada una de las regiones que componen la ciudad vieja-centro histórico se han mencionado ya en el rubro anterior.

16 En relación al total de inmuebles semivacíos, 44% corresponde a edificios catalogados y 56% a no catalogados. Es en la región 02 en donde se concentra el mayor porcentaje de edificios semivacíos y totalmente desocupados (alrededor del 36% del total); mientras que en las tres regiones restantes, la concentración es sumamente homogénea: varía entre el 18% y el 24% de los edificios. La destrucción es la causa fundamental de abandono y afecta al 44% en promedio; este porcentaje es mucho mayor para los edificios catalogados que, en general, se encuentran en proceso de destrucción (77,8%).

Esto permite matizar el conjunto de porcentajes que hemos manejado y relativizar el aumento o disminución de un uso dado.

Pues en los casos en los que la reducción en el número de establecimientos no fue demasiado grande (bancos, estacionamientos, talleres, recreación), se nos proyecta un aumento proporcional. Por ejemplo, en el caso de los talleres que sufrieron una reducción en números absolutos de 23,2%, proyecta un crecimiento proporcional de dos décimas (de 3,6% a 3,8%); y en el caso de los establecimientos de recreación en donde la disminución fue de 21% mantiene el mismo porcentaje (0,2%).

Pero en el caso de las instituciones financieras, su distribución en territorio "centradino" tendió a hacerse más homogéneo, pues antes eran la Región I (37,5%) y IV (43,7%) las que concentraban el mayor número de ellas, y en la Región III no había ninguna (el 18,7% se encontraba en la Región II). En 2000, las mayores concentraciones se encuentran en las Regiones I y II en igual proporción (34,8%), en la Región III está el 6,5% y en la Región IV disminuye a 23,9%.

Las instalaciones culturales<sup>17</sup> aumentan con los mismos porcentajes de las instituciones financieras, lo cual significa un porcentaje y un aumento (en este caso el aumento también es en números absolutos) sumamente bajo, pero no por ello deja de ser loable y merecedor de un mayor impulso. Aunque la cultura (culto o popular, esta última sólo es valorada al referirse a nuestro glorioso pasado) es algo que no se ve como prioritario y menos aquella que se produce en la vida cotidiana... O, tal vez, no se sabe bien a bien lo que sería trascendente recrear y cultivar como política cultural generalizada a los poblanos. Porque, tanto los libaneses como los españoles, alemanes, italianos y demás mantienen sus centros propios en donde danzas, comidas, festividades —y, en general, toda su vida social y cultural— son mantenidos y recreados en términos de su país de origen, como forma de retroalimentar una identificación que les permite preeminencia social (de hecho, un

17 Como instalación cultural incluimos: pinacotecas, museos, salas de exposición, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas, salas de conferencias y teatros.

buen número de integrantes de las clases acomodadas poblanas siente un gran orgullo de su mexicanidad siempre y cuando se reconozcan sus antecedentes extranjeros sean ciertos o no).

A su vez, organizaciones surgidas de los estratos sociales de bajos ingresos recrean, la mayor parte de las veces en las periferias más lejanas de la ciudad vieja-centro histórico, los ritos y tradiciones de la cultura nahua (los Encuentros de Curanderos, el Festival del Papalote, los Danzantes del Sol, la Feria del Nopal), como parte de las acciones que reivindican su existencia y reconocimiento social. Es una idea que recupera el orgullo y dignidad de pertenecer a la raza originaria de estas tierras (a pesar del mestizaje) y se opone a la tendencia folclorizante que tan bien aceptada es entre los que no se reconocen en ella.

El resto de la gente mira a unas y otras, y retoma lo que está a su alcance, lo que le resulta atractivo; hace una simbiosis de ambas o no retoma ninguna; pero, de alguna manera, como todas existen en sus raíces, las recrean de cierta forma y agregan lo que sigue estando afuera pero introducen en sus vidas a través del cine y, sobre todo, a través de la televisión por cable o satelital.

Ernesto Licona plantea que:

(...) una política cultural debe tener claro qué es el Patrimonio Cultural de un barrio (...) su historia, su memoria, la vida cotidiana, arquitectura, lenguajes, arte, tradiciones, costumbres, símbolos, conocimientos, [es decir] el Patrimonio Cultural no estaría restringido a las huellas materiales de los antepasados como documentos escritos o edificios monumentales, sino que habría que fijar la atención en el complejo de la producción simbólica (...) que moviliza para Hacer y Ser diario, que es eficaz para el presente y para imaginar su futuro (...)  
(Licona, 2000: 7).

La gente que habita en el barrio “ciudad vieja-centro histórico” mantiene todo ello como práctica y también quienes se encuentran en las periferias. ¿Podrá el gobierno acompañar este sentir social?

Porque la cultura permea todas y cada una de nuestras actividades y, entre muchas otras cosas, nos habla de la mayor o menor conciencia

social, ecológica, política, etcétera, y la respuesta que tal conciencia ha tenido en el nivel del mundo objetivado (cuando sea el caso porque, como ya se dijo, el patrimonio intangible prescinde de este referente y no por ello es menos palpable, al contrario, es sumamente sólido y consistente, y vale la pena subrayar que tampoco está forzosamente referido a la conciencia). Nuestros gobiernos son expresión de eso, al igual que lo son nuestros hábitos alimenticios.

En relación a este último aspecto, Luce Giard nos dice:

(...) las conductas alimentarias constituyen un dominio en donde la tradición y la innovación importan de igual modo, en donde el presente y el pasado se mezclan para atender la necesidad del momento, proporcionar la alegría del instante, adecuarse a la circunstancia (...) Estas cosas de la vida reclaman tanta inteligencia, imaginación y memoria, como la música o el tejido. En este sentido, tales cosas constituyen por derecho uno de los puntos más importantes de la cultura ordinaria (Giard, 1999: 154).

Ciertamente, como cualquier otra actividad humana, la preparación de alimentos para su venta dice mucho acerca de un orden cultural, de las diferentes maneras de proceder de una clase a la otra (Giard, 1999: 158-159), de las vidas anteriores que hicieron costumbre de una forma de preparar y consumir alimentos, de las mujeres anónimas que inventaron los platillos típicamente poblanos y toda una suerte de confitería que, hoy, se mezcla con la comida proveniente de otros países.

Es una actividad que, con todos los matices antes mencionados, creció de 1,9% en 1984 a 3,4% en 2000 (predomina en la Región II en donde experimentaron un aumento de casi 30%) y mantiene el carácter tradicional náhuatl que constituye la comida típica mexicana:

En las calles, hombres y mujeres ofrecían a los transeúntes, guisos, bebidas y antojitos, como los elotes con chile, jícamas y frutas frescas ya partidas y listas para comer, dulces de camote y de pinole, esquites, chicle y bebidas refrescantes de chía (...) La mayoría de las comidas aztecas son todavía muy comunes en México y no sólo entre la población indígena (Leander, 1972: 202).

En Puebla, a esta variada oferta se agregaron los platillos locales creados básicamente en los conventos, como el pipián, el mole poblano, el mole de espinazo, los chiles en nogada, los dulces de almendra y de pepita, los buñuelos y los muéganos, entre muchos otros; pero con una población que por generaciones ha sido fundamentalmente de origen popular encontramos que la mayoría de establecimientos de comida (43%), del total mencionado, son “antojerías” (memelas, pozole, tlatlo-yos, tamales, chalupas, tacos, pollos rostizados, tortas, mariscos) que básicamente se encontraban instaladas en los zaguanes de los inmuebles con uso vivienda (88,6% en 1984). Al disminuir sustancialmente este uso, unido a la petición para eliminarlos (“porque afean los edificios”), también se redujo drásticamente la costumbre de utilizar los zaguanes a tal efecto (15,1% en 2000), que se mantuvieron fundamentalmente en la Región I (51% del total de antojerías en todas las regiones). Después de las “antojerías” siguen los restaurantes (27%), las fondas, cocinas económicas y loncherías (20%) y, finalmente, las cafeterías, fuentes de sodas y juguerías (9,8%).

Otro aspecto más de la cultura poblana es el predominio de la medicina alópata sobre la homeópata (solamente 2,1%); hay que decir (aunque tal vez no fuera necesario) que la medicina homeópata no nos habla de nuestras tradiciones en herbolaria y medicina natural, sino más bien se trata de la idea de medicina no alópata que campea en los países desarrollados y que encuentra campo de cultivo en nuestras tierras gracias al desprecio que mostramos frente a nuestros propios saberes. Esta actividad en general disminuye ligeramente su participación de 1,8% a 1,7%.

En fin, lo que calificamos como servicios<sup>18</sup> pasa de 1,5% a 2,1% y predomina en la Región II (42,3%); los estacionamientos tienen un ligero aumento (de 0,4% a 0,6%) y se mantiene su carácter privado en

18 Lo que se consideró dentro del rubro “servicios” constituye una amplia gama de actividades tales como: asilo de ancianos, casa de estudiantes, casa de huéspedes y pensiones, lavado de coches, baños públicos, lavanderías, tintorerías, peluquerías, salones de belleza, correo, telégrafo y paquetería, audio-grabaciones, bolerías, decoración, laboratorios de análisis clínico, rehabilitación de alcohólicos.

60% de establecimientos que se encuentran mayoritariamente en las Regiones I y II en igual proporción (33,7%). Las clínicas, hospitales y sanatorios mantienen su proporción (0,1%) y localización mayoritaria en la Región I (68,7%); los despachos (casi 60% de profesionistas liberales: arquitectos, abogados, ingenieros, etc.) disminuyen de 3,1% a 2,7% y ahora pasan a ser mayoría en la Región II con 42,2% (en 1984 era la Región IV la que concentraba esta actividad con un porcentaje similar).

Así mismo, el barrio “ciudad vieja-centro histórico” no sería tal si no mantuviera su organización territorial (socialmente construida) y no tuviera como eje a la catedral, que es una edificación estructuradora del conjunto de pequeñas iglesias que se encuentran profusamente diseminadas en toda esta área, y que consustituyen, a su vez, puntos de referencia en cada región “centradina” que permite a cada quien tener su propio lugar. Pero, ojo, también se debe decir que, si bien la abrumadora mayoría de poblanos “centradinos” son católicos, la iglesia en su edificación materializa literalmente una referencia, no se trata de una creencia practicada, sino sentida y guardada en lo más profundo, por lo que no se apega forzosamente a todos los rituales que la profesión religiosa exige.

Se trata en realidad de una festividad que de una práctica religiosa:

La religiosidad oficial no tiene mucho peso (...) Los bautizos, bodas o xv años son eventos sociales, ocasión para comidas y compadrazgo, con los que se refuerzan las redes familiares, se cultivan nuevas amistades y refuerzan el estatus social (...) La muerte sí es expresión de religiosidad (...) rezan el rosario, se quedan velando el cuerpo, acompañan al cementerio, colaboran con los gastos del entierro, están presentes en la misa de aniversario y, por supuesto, en el rito de levantamiento de la cruz a los nueve días que es una liturgia enteramente laica. Algún anciano de la vecindad hace las veces de rezandero, pues es el que se sabe las oraciones. El día de muertos ponen altares de ofrendas a sus difuntos (...) El pensamiento mágico es dominante: hay convicción sobre la eficacia de la brujería, de los encantamientos y de los aparecidos (Gimate-Welsh y Marroquín, 1985: 217 y 218).

La casa está muy destruida y es que tiene años, años. Aquí hubo monjas, porque esto fue convento (...) figúrese que allá atrás encontraron al diablo emparedado, con sus botas, su sombrero (Ayala, 1984: 7).

Cierto día llegó como a las tres de la mañana todo tomado, abrió la puerta del zaguán y al pasar por el primer patio (...) pudo observar los dos lavaderos (...) en uno se hallaba lavando Doña Mariquita que hacía como un año que había muerto, la esposa del cobrador de los autobuses urbanos (...) como a la semana volvió a llegar tarde (...) nuevamente volvió a ver a Doña Mariquita lavando ropa (...) desde esa ocasión no ha vuelto a tomar y (...) entra rezando (Pacheco, 1997: 116).

Vemos, entonces, que la iglesia como referencia material es muy importante pero que, a pesar de todos los esfuerzos colonizadores, las raíces indígenas se mantienen presentes en la vida cotidiana de los poblados, en un sincretismo en donde es difícil separar unas creencias de las otras y, seguramente, hoy en día ya tampoco es necesario. Los colonizadores imponían esa separación (y eliminación de todo lo indio) como punto de partida; y esa visión se unió a una tradición autoritaria que en la Iglesia poblana se mantuvo con mucha fuerza hasta la década de los setenta, pero ya no es hegemónica.

La nueva Iglesia, que comenzó a surgir en esa misma década y que, incluso, hoy se denomina “Teología India”, aunque minoritaria, está convencida de que el respeto a la cultura de las comunidades es básica. Transformar esa cultura en instrumento para la superación de la pobreza que los subsume es el reto que enfrentan quienes decidieron ponerse del lado de los más desfavorecidos, pero, ¿aceptarán esa sensualidad india que se expresa en lo popular y que forma parte esencial de sus juegos de intercambio?<sup>19</sup>

19 Recomendar el excelente trabajo de Luz Alejandra Cárdenas Santana (1999), que nos habla poéticamente sobre esta característica fundamental de la cultura india/negra mexicana.

## Algunas ideas

Quisiéramos concluir pero, en realidad, es apenas el inicio de algo que comenzamos hace casi quince años y que continúa sin respuesta. Desde el inicio fue claro que era necesario retomar lo evidente que, por lo mismo, se había banalizado: la ciudad no tiene sentido si no es porque responde a las necesidades humanas. Lo humano que ahí se objetiva debe constituir el soporte de su propio proyecto o, de otra manera, está destinado al fracaso. Una ciudad no puede vivir matando a quienes la habitan: siempre morirá junto con sus víctimas.

Cosas tan elementales como estas parecen olvidadas en la Puebla de los Ángeles, que se desbarranca arrasando con todo lo que encuentra a su paso. Sus habitantes parecen confundidos y se dejan arrastrar por su propia creación; olvidan que son ellos quienes la mueven y le dan sentido, y por lo tanto, los únicos que pueden cambiar radicalmente su rumbo.

La similitud de condiciones en cuanto al hacinamiento, se trate de edificios catalogados o no, pudiera referirse, tal vez, a la exigua cantidad de edificios provenientes de la colonia que siguen en pie: un centenar fueron demolidos entre 1937 y 1992 y 1.500 han sufrido intervenciones en detrimento de su valor histórico (Germain y Lessard, 1996: 147). Pero, en donde el siglo de origen del inmueble sí tiene incidencia definitiva, es en lo relativo a la degradación de las condiciones de vida de la población debida al deterioro de los edificios que, indudablemente, es mucho más fuerte en los inmuebles que provienen de la época colonial que, por sus mismas características constructivas, son más vulnerables frente al paso del tiempo y la acción de los elementos y fenómenos naturales (sobre todo humedad que se une a suelos salitrosos y temblores que se ligan a estructuras resquebrajadas).

Naturalmente, esto no obvia el hecho de que existe desde siempre un proceso paulatino y generalizado de pauperización de la población; en donde la pobreza no se limita a las carencias materiales de los sectores populares (que cada vez engrosan más sus filas), sino que abarca la mentalidad de sus gobernantes y clases pudientes, que no han encontrado mejor salida que dejar a su suerte a la población de bajos recursos.

Lo que, traducido en acciones, se refiere al fortalecimiento de toda intervención coadyuvante de la concentración del ingreso en pocas manos, acentuando las debilidades y debilitando las cualidades de la ciudad vieja-centro histórico (aceptar que su mayor cualidad está en su población ¡vaya que les cuesta trabajo!).

El centro de convenciones que se construyó en el marco de un Paseo del Río inacabado se inserta en esa idea de “modernización de los centros históricos que implica la construcción de nuevos inmuebles que, instalados como objetos autónomos, inducen (...) el deterioro de los antiguos tejidos” (Germain y Lessard, 1996: 150); además de que “al querer unificar la zona de antiguo dividida de la ciudad de Puebla, marcada por el Río San Francisco, se está reconstituyendo una nueva división económica y sociocultural a costa de los sectores que se prevé incorporar al nuevo espacio” (Flores et al., 1995: 163).

No está por demás decir que es una idea de “modernización” que solo concibe la parte formal (visible); y si hasta la fecha los resultados de tal idea han sido tan mediocres, es porque no se entiende que tiene que venir de abajo hacia arriba y de adentro hacia afuera. Es decir, no logran captar que el aspecto de una ciudad es producto de su historia.

Por ello, nos preguntamos si realmente se preveía la incorporación de la población en todos los planes que han concernido al centro histórico (nos cuesta trabajo creerlo) y agregaríamos que ese tipo de acciones también induce especulación (que siempre tiene efectos excluyentes) porque, al hecho de ser una obra aislada, se agrega otro hecho de importancia: se trata de una obra suntuaria innecesaria para el uso predominante en la ciudad vieja. La revalorización de manera discriminatoria de ciertas áreas se hace sin establecer un control sobre los precios del suelo, lo que afecta a la ciudad vieja-centro histórico en su conjunto, porque ahí se ha generado ya una renta de monopolio.<sup>20</sup>

20 Ejemplos existen muchos: bancos, hoteles y restaurantes que destruyen buena parte de los interiores de los edificios catalogados como patrimonio pero que, incluso, son tomados como ejemplos de “rescate”; el uso comercial que siempre ha sido muy bien aceptado cuando, curiosamente, se ha demostrado que es causa de deterioro en mayor pro-

Por otro lado, son cuestionables porque, siendo “obras de impacto”, significan un fuerte despilfarro del presupuesto público, ya que no solamente no han respondido a necesidades sociales mayoritarias, sino que han estado enmarcadas como elementos de propaganda electoral para los candidatos del que fue partido oficial por setenta y un años, lo cual se ha traducido en que lo realizado por un gobernante ha sido abandonado por el siguiente, retomado por el que llega posteriormente y vuelto a abandonar, y así sucesivamente hasta el infinito.

Dentro de esa lógica, obtener más por menos es lo que ha hecho aceptable el mantener vacíos 24,3% de los inmuebles no catalogados y 18,3% de los catalogados; en esa misma lógica se restringe, en la ciudad vieja-centro histórico, a solamente 18% de inmuebles catalogados y 28,1% de los no catalogados, el volumen de inmuebles dedicados de manera exclusiva al uso de vivienda (4,5% unifamiliar en catalogados y 11,3% en no catalogados, 13,5% vivienda colectiva en catalogados y 18,3% en no catalogados). El resto del *stock* se combina con tres, cuatro o más usos; pero si tomamos el uso predominante podemos ver lo obvio: en los edificios catalogados, la combinación entre vivienda y comercio es la más frecuente (44,6%); le seguirían de lejos, con 26,8%, los que combinan vivienda taller; después, 5,3% es viviendas despacho, el 1,4% viviendas oficina pública, el 1,8% vivienda educación; el uso vivienda bodega solo existía en el cuadrante 03 con porcentajes inferiores a la unidad. En los edificios no catalogados las combinaciones que se presentan son similares.

Esos usos alternativos (sobre todo el comercial) son los que, tal vez, representan un verdadero interés para los propietarios y lo que nos podría explicar que la tenencia de la vivienda en la ciudad vieja-centro histórico se mueva a contracorriente de lo que sucede en la ciudad nueva-sucesión de periferias, en donde menos de la mitad de la población (40,9%) renta una vivienda (Germain y Lessard, 1996: 144). Tal situación es la que vuelve interesante el traer a colación lo que las

---

porción que el uso vivienda colectiva, debido a los amplios espacios requeridos para embotegar los productos generando, de hecho, el abandono de esos espacios y el inicio de la degradación del inmueble. Véase Gilles H. (1988: 43-48).

multicitadas Marie Lessard y Annick Germain plantean sobre esta parte de la ciudad después de haber realizado un estudio pormenorizado:

Los usos más apropiados [en la ciudad vieja] son el de la vivienda y el de los servicios complementarios a ésta, es decir, pequeños comercios, escuelas, servicios de salud, entre otros. Si éstos son dominantes, es posible la implantación de un mínimo de actividades de servicio supra-local (...). Éste [el centro histórico] no puede ser al mismo tiempo barrio residencial, centro turístico y distrito central de negocios (...). Debemos subrayar que el centro histórico debe ser de uso habitacional (...) (Germain y Lessard, 1996: 150 y 153).

Importante es decir que, por la forma en que encuadran su propuesta, existe una ambigüedad porque, primero, se preguntan si el centro será capaz de atraer a la clase media compuesta por personas solas o parejas sin hijos, dado que los propietarios que se mudaron a la periferia seguramente no regresarán a vivir ahí. Pero, más adelante, proponen una solución de tipo cooperativo dado que la vivienda en su mayoría es colectiva y sus habitantes pertenecen a las clases económicamente más desfavorecidas (Germain y Lessard, 1996: 151 y 154). Este último planteamiento es el que nos parece debe ser eje de una política de vivienda popular para la ciudad vieja.

Su presencia, y esto es un hecho, la haría doblemente atractiva para el turismo (sin que se vuelva el objetivo porque todavía no demuestra ser un elemento sustancial para el sostenimiento de la economía local), si logramos aprehender cómo exponer nuestra cotidianeidad (nuestra cultura) sin necesidad de un aparador, como pretenden nuestros gobiernos que nada han comprendido.

## Bibliografía y fuentes

- Ayala Rojas, Juan (1984). "El deterioro de las vecindades de valor histórico-arquitectónico: un mecanismo de desalojo inquilinario que causa la extinción del patrimonio. 7 poniente 105: otro caso" (ex Convento de la Concepción). *Cuadernos de Debate sobre Problemas Urbanos*, 4-5.
- Ayuntamiento de Puebla (1993-1996). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla*. Ayuntamiento de Puebla.
- Baillo, Pilles Henry (1988). "Patrimoine architectural et activités commerciales en centre ancien". *Metropolis*, 82-83. París: 43-48.
- Barbosa, Manlio (1989). "El cierre del Mercado La Victoria: vandalismo urbanístico". *Crítica*, 39. Puebla: UAP.
- Bartlett Díaz, Manuel (1995). *Segundo Informe de Gobierno*, 15 de enero.
- Cárdenas Santana, Luz Alejandra (1999). "El juego de intercambio en el siglo XVII", en: Castillo Palma, Jaime y Elsa Patiño Tovar (comps.). *Historia Urbana*. Puebla: Red Nacional de Investigación Urbana / Universidad Autónoma de Tlaxcala / Universidad Autónoma de Puebla / Gobierno del Distrito Federal.
- Castillo Palma, Jaime y Elsa Patiño Tovar (2001). "La organización social en Puebla: estudios de caso", en: Castillo Palma, Jaime; Elsa Patiño Tovar y Sergio Zermeno G. (coords.). *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. Puebla: UAP / RNIU.
- De Certeau, Michel y Luce Girad (1999). "Al alimón", en: De Certeau, Michel; Luce Girad y Pierre Mayol. *La invención de lo cotidiano*, 2, *Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Deleuze, Gilles y Claire Parnet (1997). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos.
- El Sol de Puebla (2002). "Sube pasaje a \$3.50". *El Sol de Puebla*, Sección Local, 3 de abril: 1A y 9A.
- El Sol de Puebla (1995). "Ajuste de personal y reducción de horarios en varias empresas". *El Sol de Puebla*, 28 de marzo: 1.

- Flores Morales et al. (2005). "Puebla: modernización o destrucción de la historia urbana", en: Trabajadores Académicos del INAH. *El patrimonio sitiado*, delegación D-II-I-A-1, sección X del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Germain, Annick y Marie Lessard (1996). "La integración del centro histórico al desarrollo de la ciudad", en: Pérez, Salvador y Mario Polèse (comps). *Modelos de análisis y de planificación urbana. Estudios sobre la evolución y tendencias de la ciudad de Puebla*. Puebla: Plaza y Valdés / UAP.
- Gimate-Welssh, Adrián y Enrique Marroquín (1985). *Lenguaje, ideología y clases sociales. Las vecindades en Puebla*. Puebla: UAP.
- Gobierno Constitucional del Estado de Puebla (1977). *Periódico Oficial*, 41, suplemento 1, 18 de noviembre.
- Gómez Consuegra, Lourdes (1995). Documento sin título sobre metodología para la restauración y conservación de monumentos, Universidad de Camagüey, Cuba, Mimeo, 25 de marzo.
- Leander, Brigitta (1972). *Herencia cultural del mundo náhuatl*. Ciudad de México: SepSetentas / Diana.
- Leicht, Hugo (1967). *Las calles de Puebla*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla.
- Licona, Ernesto (1988). "Patrimonio y cultura popular urbana". *Crítica*, 37. Puebla: UAP.
- Licona, Ernesto (2000). *Diversidades, Política cultural y barrios: la zona histórica de San Francisco*. Puebla, 2. Puebla: Publicación del Centro de Estudios de la Ciudad, UAP.
- Marín Tamayo, Fausto (1962). *Puebla a través de los siglos*. Puebla: Ediciones Culturales García Valseca.
- Melé, Patrice (1994). *Puebla. Urbanización y políticas urbanas*. Puebla: UAP/UAM-AZCAPOTZALCO.
- Montero Pantoja, Carlos (1996). "La experiencia de Guadalajara para Puebla: Plaza Tapatía y el Paseo del Río", en: Pérez, Salvador y Mario Polèse (comps.). *Modelos de análisis y de planificación urbana. Estudios sobre la evolución y tendencias de la Ciudad de Puebla*. Puebla: Plaza y Valdés / Universidad Autónoma de Puebla.

- Pacheco Pulido, Rodolfo (1997). *Vecindades de Puebla*. Puebla: Ayuntamiento de Puebla.
- Palou, Pedro Ángel (1976). "Fugas (de viernes)". *El Sol de Puebla*, sección En la Sociedad, 6 de febrero.
- Patiño Tovar, Elsa (1990). "Más allá del centro histórico", *Ciudades*, 8, octubre-diciembre.
- Patiño Tovar, Elsa (2002). *El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad*. Puebla: UAP / RNIU.